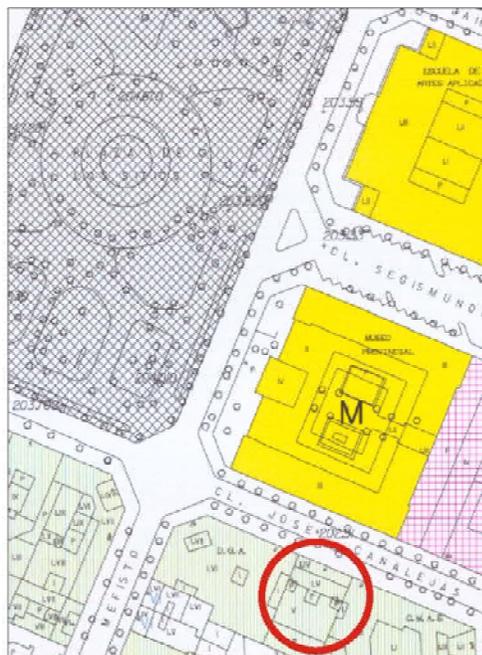


EDIFICIO: CANALEJAS, José, nº 4

DENOMINACIÓN:



GRADO DE PROTECCIÓN:
INTERÉS AMBIENTAL

INFORME HISTÓRICO - ARTÍSTICO

Casa construida tras la urbanización de la Huerta de Santa Engracia para Felipe Arequí Heimando, según proyecto del arquitecto Fermín Llanas, de agosto de 1927. Tras una explosión (de butano) producida en 1997 en una vivienda con consecuencias en la mayor parte del edificio, ha sido totalmente rehabilitada, elevándole dos plantas más respecto de la fachada.

Edificada entre medianeas sobre espaciosa y regular parcela, consta de sótano y cuatro plantas (B+3), rematada en terraza con antepecho abalaustrado, a partir del cual se retranquean las dos plantas de nueva edificación.

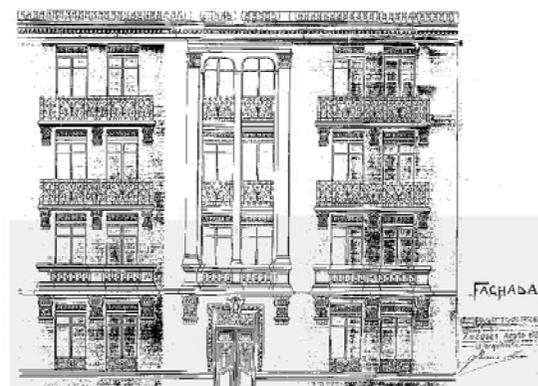
La fachada, de ladrillo revocado, presenta composición ordenada y simétrica a partir de cinco ejes de vanos, dos balcones con antepecho corrido a cada lado, siendo abalaustrado el de la planta principal. El eje de simetría se configura con un cuerpo volado de miradores, de fónica, dispuesto a modo de orden gigante sobre pilastras de orden corintio que flanquean un vano geminado, rematándose en frontón triangular.

La ornamentación se dispone en los dinteles de los vanos; muy decorativistas son las ménsulas de soporte de las peanas de los balcones, magníficas en la primera planta alzada. Remata la fachada original un antepecho abalaustrado y en la planta baja, destinada también a viviendas, se abren otros cinco vanos, sobre paramento con desplazo simulado sobre zócalo moldurado. La portada presenta un espectacular enmarque decorado con ovas y dados y movido bajetón en el dintel.

El uso generalizado del lenguaje clasicista en esta fachada, hace que se le pueda situar en la arquitectura de estas características que se realiza sobre todo en la década de los años 20 (1927), en el espacio situado entre la crisis del modernismo y la eclosión racionalista.

FUENTES: Archivo Municipal.

BIBLIOGRAFÍA:



INTERVENCIONES PERMITIDAS Y ELEMENTOS A CONSERVAR.

REHABILITACIÓN
FACHADA

ÁREA

5


AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA